



Fecha: 3/1/2026 11:23:05 PM | Imprimir | Cerrar

Información General

Cuenta Catastral 043_062_04**Dirección****Calle y Número:** FILIPINAS 908**Colonia:** PORTALES SUR**Código Postal:** 03300**Superficie del Predio:** 523 m²

"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

Ubicación del Predio



Este croquis puede no contener las últimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

Zonificación

Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional Ver Tabla de Uso	3	-*-	20	60	A (Una vivienda cada 33.0 m ² de terreno)	1256	16

Normas por Ordenación:

Generales

- [Inf. de la Norma](#) 1. Coeficiente de ocupación del suelo (COS) y Coeficiente de utilización del suelo (CUS).
- [Inf. de la Norma](#) 3. Fusión de dos o más predios cuando uno de ellos se ubique en zonificación habitacional (H).
- [Inf. de la Norma](#) 4. Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo.
- [Inf. de la Norma](#) 7. Alturas de edificación y restricciones en la colindancia posterior del predio.
- [Inf. de la Norma](#) 8. Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.
- [Inf. de la Norma](#) 9. Subdivisión de predios.
- [Inf. de la Norma](#) 11. Cálculo del número de viviendas permitidas e intensidad de construcción con aplicación de literales.
- [Inf. de la Norma](#) 13. Locales con uso distinto al habitacional en zonificación Habitacional (H).
- [Inf. de la Norma](#) 17. Vía pública y estacionamientos subterráneos.
- [Inf. de la Norma](#) 18. Ampliación de construcciones existentes.
- [Inf. de la Norma](#) 19. Estudio de impacto urbano.
- [Inf. de la Norma](#) 26.- Norma para Incentivar la Producción de Vivienda de Interés Social, Interés Popular y Sustentable.

Particulares

- [inf. de la Norma](#) Estacionamientos
- [inf. de la Norma](#) Mejoramiento de áreas verdes

inf. de la Norma	Superficie mínima por vivienda
inf. de la Norma	Daños a terceros en predios colindantes a obras por ejecutar con Manifestación de Construcción Tipo de B y C, Licencias de Construcción Especial y conforme al Art. 237 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

Antecedentes

Tramite

SOLICITUD DE CERTIFICADO ÚNICO DE ZONIFICACIÓN DE USO DEL SUELO

Fecha de solicitud Giro Cer

2019-01-15

[Ver certificado](#)

***A la superficie máxima de construcción se deberá restar el área resultante de las restricciones y demás limitaciones para la construcción de conformidad a los ordenamientos aplicables**

Cuando los Programas de Desarrollo Urbano determinen dos o más normas de ordenación y/o dos o más normas por vialidad para un mismo inmueble, el propietario o poseedor deberá elegir una sola de ellas, renunciando así a la aplicación de las restantes.

El contenido del presente documento es una transcripción de la información de los Programas de Desarrollo Urbano inscritos sobre el Registro de Planes y Programas de esta Secretaría, por lo que en caso de existir errores ortográficos o de redacción, será facultada exclusiva de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana proceder a su rectificación.

Este Sistema no incorpora la información de los certificados de derechos adquiridos, cambios de uso de suelo, polígonos de actuación o predios receptores sujetos al Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano, que impliquen modificaciones sobre uso e intensidad de las construcciones.

[Cerrar Pantalla](#)**Gobierno de la Ciudad de México**

Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana
Sistema de Información Geográfica